

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 20 DE julio de 2005

RUEGO DEL GRUPO SOCIALISTA

D. Francisco Noguera Balsas, en su condición de Concejal del Grupo Municipal Socialista y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 97 apartado 6 del R.O.F., formula el siguiente Ruego en el Pleno Ordinario del 20 de julio de 2005.

Que se lleve a cabo un estudio urgente del estado y visibilidad de las señales de tráfico en el municipio, en especial aquellas que son ocultadas por la vegetación. Ya sea de las parcelas particulares como de las zonas públicas.

Así como de las intersecciones en las que esta vegetación dificulta la visibilidad.

Ejemplo es la intersección que hay entre las Calles La Solana y Santiago Maganto, punto importante por la visibilidad y paso frecuente de autobuses, lo que la hace especialmente peligrosa, donde el espejo de la intersección queda oculto por la vegetación de la propiedad privada limítrofe, requiriendo a la propiedad de dichas parcelas, el corte de setos u ordenando su ejecución sustitutoria por parte de los servicios municipales.

Pozuelo de Alarcón a 19 de julio de 2005